



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

MARCOS DE SAR RIVAS
DIRECTOR GEN. DE ESPACIO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

RESOLUCIÓN N°

365

SANTA FE, "CUNA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL", 08 MAY 2017

VISTO:

El expediente N° 01805-0001328-6 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública de la obra: **"INSTALACION DEL NUEVO SISTEMA AUTOMATIZADO DE OBSERVACIÓN METEOROLOGICA (AWOS) EN EL AEROPUERTO DE SAUCE VIEJO – DPTO. LA CAPITAL- PROVINCIA DE SANTA FE"**, y;

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones se tramita la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación de la obra de referencia, mediante la convocatoria a una Licitación Pública;

Que la Secretaria de Transporte de esta Jurisdicción adjunta la documentación técnica consistente en: Características Generales de Contratación, Proyecto Oficial, Formulario de Propuesta, Planilla de Cotización, Pliego Único de Bases y Condiciones, Pliego de Bases y Condiciones Complementarias, Pliego de Especificaciones Técnicas Generales y Particulares, Planos y Presupuesto Oficial;

Que el Sistema Awos tiene como objeto principal medir los parámetros meteorológicos necesarios para brindar información precisa como ayuda a la aeronavegación, tanto en el momento del despegue como en el aterrizaje, permitiendo operaciones más seguras, tanto diurnas como nocturnas aun con muy bajo nivel de visibilidad, el que es calculado con precisión aeronáutica, sin depender de una persona que lo estime;

Que el AWOS debe cumplir con todos los requerimientos y recomendaciones de la ICAO (Internacional Civil Aviation Organization) y de la FAA (Federal Aviation Administration), esto para que junto con otros sistemas como pueden ser: ILS, VOR, DME, luces de pista, etc, permitan realizar aterrizajes y despegues bajo casi todo tipo de condiciones de visibilidad, ya que brinda datos fundamentales para la aeronavegación medidos a la altura de la pista y en proximidad del punto de contacto;

Que la Secretaria de Transporte del MI y T expresa que la provisión de dicho equipamiento es indispensable para minimizar riesgos en las operaciones aéreas, debiendo ser el mismo implementado dentro del presente año para poder atender la demanda aerocomercial con la mayor seguridad posible;



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

MARCELO LUIS RIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

Que el Presupuesto Oficial para la ejecución de las obras se ha estimado en la suma total de \$ 15.000.000,00, (PESOS QUINCE MILLONES) confeccionados a valores del mes de Marzo 2017;

Que el plazo de ejecución previsto para los trabajos en cuestión es de 75 (setenta y cinco) días calendario;

Que ha intervenido la Secretaria de Coordinación Técnica de la Jurisdicción manifestando que deberá imputarse la suma de \$ 250.000,00 suma considerada suficiente para atender los gastos licitatorios de la obra;

Que la Coordinación Contable Presupuestaria de la Dirección General de Administración del Ministerio procedió a confeccionar el PCP N° 723/17 por la suma de \$ 250.000,00 y el saldo se considerara en futuras planificaciones;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Jurisdicción, produce Dictamen N° 015686/17 en el que concluye que no existen obstáculos legales para que la gestión prospere;

Que el presente trámite se encuadra en las prescripciones de los Artículos 21 al 32 de la Ley de Obras Públicas N° 5188, modificada por Ley N° 12.489;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Apruébase la documentación técnica confeccionada por la Secretaria de Transporte de la Jurisdicción para la ejecución de la obra: **"INSTALACION DEL NUEVO SISTEMA AUTOMATIZADO DE OBSERVACIÓN METEOROLOGICA (AWOS) EN EL AEROPUERTO DE SAUCE VIEJO – DPTO. LA CAPITAL - PROVINCIA DE SANTA FE"**, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 15.000.000,00 (PESOS QUINCE MILLONES).-

ARTICULO 2°: Autorízase la convocatoria a una Licitación Pública para contratar la obra de referencia, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 12.489.-

ARTÍCULO 3°: Fijase el acto de apertura de las propuestas el día 06 de Junio de 2017 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 10:00 horas, en dependencias del Aeropuerto de Sauce Viejo, sito en RN 11 Km 452.5, de la localidad de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe.-



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

MARCOS CESAR RIVAS
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

ARTICULO 4º: Autorízase a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, todo ello en el marco de las normas vigentes.-

ARTICULO 5º: El gasto por la suma de \$ 250.000,00 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL) monto previsto de ejecución en el presente ejercicio impútase al Presupuesto Vigente - Jurisdicción 64 - MlyT - SAF 1 - Categoría Programática 17.1.4.51 - Fuente de Financiamiento 5045 - Inciso 4 - Partida Principal 2 - Partida Parcial 2 - Subparcial 2 - Ubicación Geográfica 82-63-0- Finalidad 3 - Función 9.0 y el saldo se contemplará en futuras planificaciones.-

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese y archívese.-

ING. JOSE L. GARIBAY
MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

MARCO CESAR RIVAS
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

LICITACIÓN PÚBLICA

Expte. Nº 01805-0001328-6

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

LICITACIÓN PÚBLICA para contratar la ejecución de la obra: "INSTALACION DEL NUEVO SISTEMA AUTOMATIZADO DE OBSERVACIÓN METEOROLOGICA (AWOS) EN EL AEROPUERTO DE SAUCE VIEJO - DPTO SANTA FE - PROVINCIA DE SANTA FE"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 15.000.000,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: 75 (SETENTA Y CINCO) DIAS CALENDARIO

REQUISITOS INDISPENSABLES A CUMPLIMENTAR POR LOS OFERENTES:

- Sellado de Ley: \$ 216,00.-
- Garantía de la propuesta: \$ 1% del Presupuesto Oficial
- Certificado de Inscripción y habilitación en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe en la especialidad 200 "ELECTROMECHANICA, COMUNICACIONES Y ELECTRONICA"
- CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL: \$ 30.000.000,00.-
- CAPACIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN INDIVIDUAL \$ 15.000.000,00.-

FECHA Y LUGAR DE APERTURA:

- Día: 06 de Junio de 2017.-
- Hora: 10:00 horas.-
- Lugar: Dependencias del Aeropuerto de Sauce Viejo, sito en RN 11 Km 452,5, de la Localidad de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe.-

ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACION

Todo interesado en concurrir a una Licitación, podrá acceder gratuitamente al Legajo de Obra publicado a tal efecto en el Portal Web Oficial de la Provincia de Santa Fe, en la sección a consignarse en cada caso (www.santafe.gov.ar)

Los Legajos de Obra cargados en el Portal Web Oficial de la Provincia serán públicos y estarán disponibles en todo momento a los fines de garantizar la transparencia, igualdad y concurrencia de y entre los eventuales oferentes.

CONSULTAS: dalgiavedoni@santafe.gov.ar